



## Federación Madrileña de Fútbol Sala

### ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS A PRESIDENTE Y DE CANDIDATOS ELECTOS A MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA.

FEDERACION MADRILENA FUTBOL - SALA
<b>SALIDA</b>
5 JUN 2008
FECHA
N.º ..... 774/08 .....

En Madrid, a 4 de junio de 2008, siendo las 19:45 horas, una vez celebrada la sesión constituyente de la Asamblea General en la que se procedió a las Elecciones a Presidente y Comisión Delegada, se reúne la Junta Electoral a fin de proceder a la proclamación de candidatos electos del Presidente y de los miembros de la Comisión Delegada, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento Electoral.

Se abre la sesión por el Presidente de la Junta Electoral, Sr. Baez, para informar a los restantes miembros de la Junta Electoral del trámite que, en virtud de lo previsto en el artículo 59 del Reglamento Electoral, procede llevar a cabo consistente en la proclamación de Candidatos Electos a Presidente y miembros de la Comisión Delegada.

Consecuentemente, se acuerda la proclamación de los candidatos electos que a continuación se relacionan:

#### PROCLAMACION DEL CANDIDATO ELECTO A PRESIDENTE

- JULIO CABELLO VICTORIA

#### PROCLAMACION DE CANDIDATOS ELECTOS A MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA

##### SECTOR CLUBES

Nº	CLUB	REPRESENTANDO POR
1	A.D. ESCURIALENSE	José Luis Navarrete Díaz
2	C.D. INMOBILIARIA M.G.	David Solís García
3	A.C. BERCIAL	Juan Bernardo Hernández Alvarez
4	C.D. CADONSA DE PINTO F.S.	Domingo González Used
5	C.D. V.P. SOTO DEL REAL	María Julia Pindado Martín

##### SECTOR DEPORTISTAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ITURRIAGA PEREZ, SARA
2	GONZALEZ PEREZ, ALEJANDRO



## Federación Madrileña de Fútbol Sala

### SECTOR TECNICOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PINES LLANES, JUAN

### SECTOR ARBITROS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BUENO JAÑEZ, LUIS ALBERTO

Contra el acuerdo contenido en la presente acta por el que se procede a la proclamación de los candidatos electos a Presidente y a miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Fútbol Sala, podrá interponerse recurso ante la Junta Electoral para ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos días hábiles siguientes al de la publicación de la relación definitiva de las listas de candidatos proclamados, conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento Electoral.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 19:55 horas del día señalado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA ELECTORAL

Fdo. JOAQUIN BAEZ ALONSO

EL SECRETARIO

Fdo. ALFREDO ARESTIGUI HERRERO

EL VOCAL

Fdo. J. ENRIQUE DOMÍNGUEZ TEJEDOR



## Federación Madrileña de Fútbol Sala

**DILIGENCIA** por la que se remite el Acta de Proclamación de Candidatos Electos al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid.

Junta Electoral de la Federación Madrileña de Fútbol Sala.  
Madrid, a cuatro de junio de 2008.

Habiéndose producido el supuesto previsto en el artículo 49.6 del Reglamento Electoral, respecto de la elección de Presidente y de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de esta Federación y, no resultado necesaria por ello, la celebración de votaciones al efecto, adjunto remito al Registro de Entidades Deportivas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Electoral, el Acta de los Candidatos Electos para los cargos de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Fútbol Sala.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. D. Joaquín Báez Alonso

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES.  
REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**DILIGENCIA** por la que se da por recibida el Acta de Proclamación de Candidatos Electos a miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Fútbol Sala

Madrid, 6 de junio de 2008

Fdo. Rafael Díaz Lope Díaz y Sánchez Escalabajo